Re: Solicitud de información dotación UDS de CDI

Paula Andrea Ospina Patino

jue 14/02/2019 11:17 a.m.

Elementos enviados

Para:Diana Maria Gomez Galeano <Diana.GomezG@icbf.gov.co>; Alexandra Raquel Garcia Yepes <Alexandra.Garcia@icbf.gov.co>;

Cc:Silvia Montoya Echeverri <Silvia.Montoya@icbf.gov.co>; Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>; Manuel Jose Colorado Giraldo <Manuel.Colorado@icbf.gov.co>; Jaime Andres Silva Ortega <Jaime.Silva@icbf.gov.co>; Nelson Felipe Rodriguez Velez <Nelson.Rodriguez@icbf.gov.co>; Rafael Fernando Garzon Combariza <Rafael.Garzon@icbf.gov.co>; Carlos Eduardo Madrid Gomez <Carlos.Madrid@icbf.gov.co>;

Importancia: Alta

Cordial saludo

Dianita, en atención a la solicitud del asunto es importante que te apoyes en el Jurídico de la Regional para verificar las condiciones del Convenio con la Gobernación, en cuanto al tema de dotaciones, es decir, si quedó algún compromiso de adquirir dotación nueva en el marco del convenio o algún rubro aprobado para este fin.

Si no se tiene ningún compromiso al respecto en el convenio, los bienes de dotación adquiridos con recursos ICBF fueron debidamente ingresados al inventario de la institución (SEVEN) y la EAS FAN realizó su devolución tal como lo indica la obligación contractual al finalizar la ejecución del contrato de aporte (mediante acta e inventario final con registro fotográfico y reporte del estado), los bienes son propiedad del ICBF y pueden trasladarse su administración y custodia a la Gobernación en el marco del convenio, mediante acta y con el respectivo reporte al Grupo de Almacén e Inventarios Regional.

Nota: ¿Para este proceso hay formatos? Sip, los formatos y procedimientos que se definan por Servicios Administrativos. Verificar con el Almacenista de la Regional.

En espera que les sea de utilidad esta orientación.

Feliz día.

Paula Andrea Ospina Patiño

Infraestructura y Dotaciones Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia Dirección de Primera Infancia ICBF Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 N° 64c – 75

cel: 316 554 3129

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez









NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario,

debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Diana Maria Gomez Galeano

Enviado: jueves, 14 de febrero de 2019 9:37 a.m.

Para: Paula Andrea Ospina Patino; Alexandra Raquel Garcia Yepes

Cc: Silvia Montova Echeverri; Catalina Garcia Robledo Asunto: Solicitud de información dotación UDS de CDI

Cordial saludo Paula, me puedes colaborar con la siguiente inquietud.

Del municipio de Segovia se tienen dos UDS de CDI (WAWANDE y SANTA ISABEL DE AMARA) que venían en contrato directo con la EAS FAN, pero que para esta vigencia quedaron con el convenio Gobernación, la inquietud es, la dotación de estas UDS pasan también a este convenio o que proceso se debe realizar ya que toda la dotación esta cargada al ICBF. Quedo atenta a las indicaciones, de antemano muchas gracias por la atención prestada.

Nota: ¿Para este proceso hay formatos?

Cordialmente,

Diana María Gómez Galeano Profesional Universitario Centro Zonal Porce Nus Regional Antioquia Teléfono 4093440 ext 412001









Cambiando el mundo de las familias colombianas

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a

quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co